Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROYER DAVID DELGADO QUIROZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.065.568.882	CONTRATO No.	1355-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA / ARN ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar los servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa en el Grupo Territorial asignado para realizar el análisis del contexto territorial, el monitoreo y seguimiento a las rutas de atención y planes de gestión por medio de los instrumentos y herramientas disponibles, conforme a los lineamientos establecidos en los procesos orientados por la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Reportar los hechos sociales, económicos y de seguridad que puedan incidir en la implementación de los procesos orientados por la ARN en el área de jurisdicción del Grupo Territorial asignado,incorporando las características diferenciales de la población en sus diferentes rutas de atención.	El día 24 de agosto se asistió y participó en la ITPS - Instancia Tripartita de Protección y Seguridad en el departamento del Magdalena, actividad presidida por Misión de Verificación ONU, con la finalidad de revisar las dinámicas del contexto en seguridad y los casos de riesgos que se han presentado en el último mes con la población firmante. En este espacio se contó con la participación de la Unidad Nacional de Protección, UNIPEP, Policía Metropolitana, Procuraduría Delagada para el Seguimiento al Acuerdo de Paz, Firmantes del acuerdo de paz, Defensoría del Pueblo y ARN. En la jornada se abordó el contexto de seguridad, cuyo común denominador son las altas cifras de homicidios como resultado de la lucha por el contro territorial por parte de actores armados. En este espacio la ARN manifestó que no se registró nuevos casos de riesgos en nuestra población objeto ubicada en el departamento del Magdalena. Sin embargo, se socializa el hecho ocurrido de una posible amenaza a unos familiares de un firmante del GT Cesar - La Guajira y ubicados en zona rural del municipio de Zona Bananera; donde se accionó la ruta pertinente junto con el ente territorial y se identificó que la presunta amenaza corresponde a situaciones ajenas al conflicto armado en la zona. Los familiares finalmente aceptaron lo ocurrido y conocieron la ruta pertinente frente este tipo de situación. En el departamento del Atlántico se presentó tres casos de riegos de nuestra población sujeta de atención y los cuales se les está desarrollando el seguimiento pertinente, donde dos corresponden a unos hechos ocurridos en Barranquilla y uno de una firmante ubicada en el municipio de Soledad. Los casos se encuentran en análisis ante la Unidad Nacional de Protección.
2.Realizar el seguimiento de los indicadores de los procesos orientados por la ARN a cargo del GrupoTerritorial asignado y emitir alertas que puedan incidir en el cumplimiento de las metas de los Planes asociados , incorporando el enfoque diferencial y de género en la generación de los datos , de acuerdo con los lineamientos y herramientas disponibles en la entidad.	En este periodo se hizo la revisión de los resultados del tablero de control de reintegración del mes de septiembre de 2024, con los siguientes hallazgos: **-Indicador N°2** Atención a la población "En Proceso": En ruta regular se presentó un aumento de 11 puntos porcentuales en comparación al mes anterior, así mismo, obteniendo de esta manera 82% de atención y por encima de la media nacional de 81.5%. De la población de la ruta regular dos se encuentran inactivos, uno en investigación por abandono al proceso y una PPR en estado activo. Con respecto a la ruta de Justicia y Paz se encuentra la atención por de 90%, rango igual a la media nacional, se están reportando las novedades, sin embargo, cada caso tiene una situación particular y se hace seguimiento respectivo, no se genera alerta. **-Indicador N°6** Personas con plan de trabajo definido y con etapa según tiempo. Se aumentó un 15% de este indicador en la ruta regular con respecto al periodo anterior, logrando de esta manera el 100%, sin embargo, en Justicia y Paz a pesar de tener un incremento del 8%, el G.T se encuentra por debajo del 3% de la media nacional. Frente a lo anteriormente mencionado, se encuentran generando acciones con los profesionales pertinentes para aumentar este indicador. **-Indicador N°7** Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos pactados. Se aumentó un 30% de este indicador en la ruta regular con respecto al periodo anterior, sin embargo, por un plan de trabajo pendiente por evaluar el GT se encuentra con un 80%, teniendo en cuenta como referencia el 93% señalado en la media nacional. El plan de trabajo posee un problema técnico que impide la actualización de la evaluación en SIRR, frente a esta situación, se comentó a nivel central para así obtener la solución pertinente. **- Indicador No 12** Porcentaje de proyectos productivos desembolsados en los últimos dos años, con gestión ISUN. Donde se presentó un 85.7% de los 95% de la media nacional. La ISUN se encuentra cargada y se cumplió el 100%, el cual se verá reflejado para el próximo corte de tablero de control del mes de octubre. En el marco del cumplimiento de los indicadores establecidos en el grupo territorial, se realizó un encuentro con el equipo de profesionales reintegradores en las instalaciones del GT el día 16 de septiembre para aunar esfuerzos en la generación de estrategias y compromisos para su cumplimiento.
3.Elaborar documentos de seguimiento y análisis a los procesos misionales a cargo del Grupo Territorial teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.	En el periodo de septiembre, se realizó un análisis y seguimiento a cada uno de los siguientes procesos: 1. Mejoramiento de indicadores del tablero de control de la población de Reintegración del Grupo Territorial, tanto de la ruta regular como la especial de Justicia y Paz. 2. Desarrollo y cargue de seguimientos de proyectos productivos y Beneficios de Inserción Económica. 3. Análisis y diseño de un procedimiento de entrega documental, con la finalidad de definir internamente en el GT la ruta y los tiempos para la gestión documental y su cargue en SIRR.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROYER DAVID DELGADO QUIROZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.065.568.882	CONTRATO No.	1355-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA / ARN ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar los servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa en el Grupo Territorial asignado para realizar el análisis del contexto territorial, el monitoreo y seguimiento a las rutas de atención y planes de gestión por medio de los instrumentos y herramientas disponibles, conforme a los lineamientos establecidos en los procesos orientados por la ARN.

4.Apoyar el seguimiento a las recomendaciones y reporte de las acciones generadas en el marco del Sistema de Prevención y Alerta para Reacción Rápida (AlertasTempranas) que se asignen al GrupoTerritorial,de acuerdo con los lineamientos, términos y procedimientos establecidos.	En este periodo de ejecución contractual, se presentó tres situaciones de casos de riesgo de nuestra población objeto, todos firmantes del acuerdo de paz. Cuyos hechos victimizante ocurrieron en Barranquilla y Soledad. En todos los casos se está brindando el acompañamiento y seguimiento según los protocolos y procedimiento establecidos. En este mes de septiembre se analizó el cuarto reporte de alertas tempranas enviado desde nivel central, donde no se cargó información debido a que el grupo territorial Atlántico Magdalena no tiene recomendaciones en alertas tempranas, por tanto, no se presentó la necesidad de hacer reporte en este periodo. El 3 de septiembre se participó en la sesión del Comité de Alertas Tempranas para la Reacción rápida en el Departamento del Magdalena (Decreto 292 de 2021), cuya actividad se realizó de manera virtual y junto con la participación de la Defensoría del Pueblo, Procuraduría Delegada para el Seguimiento al Acuerdo de Paz, fuerza pública y Gobernación del Magdalena.
5.Realizar el seguimiento al funcionamiento de las instancias territoriales de reincorporación de acuerdo con la asignación realizada por la supervisión,cumpliendo con los lineamientos definidos por la DPR para esta actividad.	En el periodo se realiza seguimiento a instancias territoriales de reincorporación y espacios de participación que vinculan a la población del Grupo Territorial, teniendo en cuenta que en el periodo de septiembre no se realizó actividad en el marco del Consejo Departamental del Magdalena y Mesa Técnica de Reincorporación del distrito de Barranquilla, en este mes no se realizó ningún tipo de reporte a nivel central. Se proyecta realizar el reporte pertinente para el próximo 05 de octubre. En el marco de las instancias territoriales del Grupo Territorial, el 25 de septiembre se adelantó un espacio de concertación para la reprogramación de la segunda sesión del Consejo Departamental, la actividad se realizó con el funcionario de la oficina de la Alta Consejería para la Paz y DDHH Luis Carlos Cormanes, donde se socializa la temática a abordar: PESP, PRI y Sistema Nacional de Reincorporación, así mismo, se concertó el 22 de octubre para la realización del encuentro. La Mesa Técnica de Reincorporación del distrito de Barranquilla no se encuentra en implementación, sin embargo, en este periodo se adelantó acciones de empalme y gestión con la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía del distrito de Barraquilla y la oficina de la Alta Consejería para la Paz y Posconflicto para su pronta puesta en marcha.
6.Apoyar en la construcción e implementación de los instrumentos de recolección de la información primaria o secundaria, de carácter cuantitativo o cualitativo, requerida por el GrupoTerritorial, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población para este fin, así como proponer ajustes a las herramientas de la Subdirección de Seguimiento y SIRR para que estén acordes con las necesidades del territorio y las características diferenciales de la población.	En el periodo de se realizó y envió las fichas de seguridad mensual de los departamentos del Atlántico y Magdalena, teniendo en cuenta la información suministrada en la caja de herramienta por parte del equipo de Prevención, Gestión del Riesgo y Seguridad - EPGRYS.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROYER DAVID DELGADO QUIROZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.065.568.882	CONTRATO No.	1355-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA / ARN ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar los servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa en el Grupo Territorial asignado para realizar el análisis del contexto territorial, el monitoreo y seguimiento a las rutas de atención y planes de gestión por medio de los instrumentos y herramientas disponibles, conforme a los lineamientos establecidos en los procesos orientados por la ARN.

7. Asistir y participar en las reuniones, comités y mesas de trabajo para gestionar información necesaria para el cumplimiento de sus obligaciones en coordinación con el supervisor del contrato.	El 01 de septiembre se participó en el Subcomité de Prevención, Protección y garantías de no repetición extraordinario realizado en el CRAV- Centro Regional de Atención a Víctimas del Municipio de Soledad. Así mismo, se asistió en un encuentro de planeación con el equipo primario en el marco de la visita de la Procuraduría General de la Nación programada inicialmente en el GT para los días 09 y 10 de septiembre. 06 de septiembre se asistió a un encuentro organizado con la Procuraduría General de la Nación, con la finalidad de fortalecer la relación interinstitucional en el marco de un compromiso establecido en la ITPS del mes de agosto. Esta actividad se realizó en las instalaciones del GT Atlántico – Magdalena. El 11 de septiembre, se participó en el comité del GT ARN Atlántico - Magdalena espacio donde se realizó fortalecimiento de capacidades en género y seguimiento a los procesos misionales del equipo en la atención a las diferentes rutas. 12 y 13 de septiembre se participó en la primera jornada de fortalecimiento institucional de la política pública de prevención, protección y no repetición en el departamento del Magdalena, cuya actividad se realizó en el distrito de Santa Marta y fue presidida por el Ministerio de Interior y Gobernación del Magdalena. En este espacio se participó mediante la socialización del Plan Estratégico de Seguridad y Protección, así mismo, asistió el ICBF, Procuraduría General de la Nación, UBPD, Defensoría del Pueblo, Ministerio de Interior. 14 de septiembre, se participó en la actividad comunitaria en el corregimiento de Taganga del distrito de Santa Marta "Pintando colores por la Paz". Todo esto en el marco de la semana por la Paz. 16 de septiembre se participó en el subcomité de prevención, protección y garantías de no repetición en el municipio de Soledad, la actividad se realizó en el CRAV- Centro Regional de Atención a Víctimas del Municipio de Soledad. Así mismo, se participó en el encuentro misional con el equipo de profesionales y equipo primario, en este espacio se llevó a cabo el seguimiento a indicadores del tablero de control. 19 de septiembre se asistió al primer comité territorial de Justicia Transicional en el distrito de Barranquilla. 19 y 20 de septiembre se participó en el primer encuentro regional de EPGRyS realizado en las instalaciones del GT Atlántico – Magdalena. 25 de septiembre se asiste a la Rendición de cuentas 2023 en el departamento del Magdalena, la actividad se realizó en el salón menor de la Universidad Cooperativa de Colombia UCC – Santa Marta.
8.Dar respuesta a las solicitudes de información y apoyar la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En este periodo se elaboró la sistematización de la rendición de cuentas realizada el día 25 de septiembre en las instalaciones del auditorio del salón Menor de la Universidad Cooperativa de Colombia, Santa Marta - Magdalena.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

Royer David Delgado Quiroz

Firmado digitalmente por Royer David Delgado Quiroz

ROYER DAVID DELGADO QUIROZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

CARLOS MARIO GONZALEZ LUNA

Firmado digitalmente por CARLOS MARIO GONZALEZ LUNA
Fecha: 2024.10.01 08:37:06 -05'00'

NOMBRE(S): CARLOS MARIO GONZÁLEZ LUNA

Fecha VoBo: 30-09-2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co